

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil. 07 de junio del 2020

Señores
Junta General de Accionistas de INBUDA S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentar a Usted(es) el informe correspondiente al ejercicio económico 2019 al tenor de los siguientes puntos:

He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas encomendadas a la Gerencia General.

En definitiva, los Estados Financieros presentados, representa razonablemente la situación financiera de **INBUDAS.A.**, al 31 de diciembre del 2019.

Es todo cuanto se puede informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,



Econ. Pablo Burgos Reyes
COMISARIO
Reg. Nro. 4752